

## **CONVOCATORIA A LOS PROGRAMAS ESPECIALES DE ASESORÍA (PEA) PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO**

El Programa Especial de Actualización (PEA) está dirigido a los alumnos que han egresado de la Maestría en Tributación y Política Fiscal, pero que a la fecha no han obtenido el grado académico.

- Vacantes: 21 alumnos.
- Inversión estimada: S/ 5.900 soles (S/ 5.200 programa y S/ 700 sustentación final)
- Inscripciones: Del 2 de septiembre al 5 de octubre de 2019
- Duración: 20 semanas
- Fecha: Del 14 de octubre de 2019 al 28 de febrero de 2020
- Rezagados: 27 y 28 de febrero de 2020
- Días y horas de clase y asesoría: lunes o martes o miércoles de 19.00 a 22.00 horas (una hora semanal)

Los egresados deberán presentar el título del trabajo de investigación al inscribirse al PEA.

### **Semana 1 (14 y 15 de octubre de 2019)**

Inicio con sesión sobre los recursos de Biblioteca y los formatos para los trabajos de investigación y citación. Se dividirá a los alumnos en dos grupos y se les asignará un día para cada grupo.

### **Semanas 2 y 3 (Del 21 al 30 de octubre de 2019)**

Asesoría metodológica personalizada. Los alumnos recibirán la actualización en temas de metodología de la investigación en una hora de sesión metodológica por semana durante un periodo de dos semanas.

### **Semanas 4 a 9 (Del 04 de noviembre al 11 de diciembre de 2019)**

Durante estas seis semanas el alumno tendrá una sesión de una hora por semana con un asesor técnico especialista en la materia. El asesor técnico designado atenderá los lunes o martes o miércoles, a razón de 3 alumnos por día durante las 6 semanas, revisando los avances semanales. El día y el horario de la sesión le será asignado al alumno luego de realizada la matrícula, y serán los mismos para las seis semanas. Las asesorías técnicas serán desarrolladas en las instalaciones de la Universidad de Lima.

### **Semanas 10 a 12 (Del 12 de diciembre de 2019 al 5 de enero de 2020)**

Durante estas tres semanas, el alumno podrá incorporar las recomendaciones brindadas por el asesor técnico y culminar el trabajo a satisfacción del asesor técnico.

### **Semana 13 - Lunes 6 de enero de 2020)**

Fecha impostaable para la entrega final del trabajo de Investigación, el cual deberá ser enviado por correo electrónico a las siguientes personas, Lorena Guevara ([Lguevara@ulima.edu.pe](mailto:Lguevara@ulima.edu.pe)), Lourdes Rocha ([Lrochaf@ulima.edu.pe](mailto:Lrochaf@ulima.edu.pe)) y a la directora del Programa ([zchevar@ulima.edu.pe](mailto:zchevar@ulima.edu.pe)).

### **Semana 13 (Del 7 al 11 de enero de 2020)**

Los trabajos de investigación serán enviados a Biblioteca para ser procesados por el Programa Turnitin (revisión anti-plagio).

### **Semanas 14 y 15 (Del 13 al 26 de enero de 2020)**

Los asesores técnicos revisarán los trabajos finales y enviarán un informe a la Dirección aprobando o desaprobando las tesis.

Si el asesor técnico **otorga el V.º B.º**, el trabajo de investigación será enviado al corrector de estilo en la semana 16.

Si el asesor técnico **otorga el Vº B.º**, pero formula algunas recomendaciones adicionales, éstas deben ser incorporadas al documento final, luego de la sustentación de la tesis.

Si el asesor técnico **no otorga el V.º B.º**, el alumno deberá subsanar las observaciones y entregar la tesis durante la semana 16 (del 27 de enero al 2 de febrero) como plazo máximo. En estos casos, el asesor técnico deberá emitir un nuevo informe en la semana 17.

En el supuesto que el nuevo informe fuera favorable, el trabajo será enviado a la revisión de estilo en la semana 18, programándose la sustentación el día 27 de febrero o el día 28 de febrero. No obstante, de recibir un informe desfavorable, el alumno se considerará desaprobado.

**Semana 16 a 17 (Del 27 de enero al 8 de febrero de 2020)**

Los trabajos que cuenten con el Vº B.º del asesor técnico pasarán a la corrección de estilo.

**Semana 18 (Del 10 al 15 de febrero de 2020)**

Durante esta semana se enviarán los trabajos de investigación a los jurados informantes.

**Semana 19 y 20 (Del 17 al 19 de febrero y del 24 al 26 de febrero de 2020)**

Durante estos seis días se realizarán las sustentaciones regulares.

**Semanas 20: (27 y 28 de febrero de 2020)**

Sustentaciones postergadas y segundas sustentaciones.